

INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 10 de marzo del 2014

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TROPICAL PALLETS S.A. TROPISUD

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2013.

1.- CONDICIONES GENERALES

Durante el año 2013 la compañía ha incrementado su capacidad de producción mediante la adquisición de nuevos activos fijos, con la finalidad de cubrir los niveles de ventas presupuestados para el año.

Se establecieron estrategias comerciales para incrementar las ventas entre ellas descuentos y créditos a más de treinta días. Los promedios de venta del primer y el cuarto trimestre fueron superiores a los ciento treinta mil dólares.

De la mano con las estrategias de créditos comerciales, se establecieron procedimientos de cobranza y seguimiento con la finalidad de controlar la morosidad.

El precio de la madera se ha mantenido estable, sin embargo, debido a las restricciones reglamentarias, se produjo una escasez de la materia prima entre los meses de junio hasta octubre, lo cual provocó una disminución en las ventas.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante este período la administración concentró los esfuerzos en lograr financiamiento a corto y largo plazo para la compañía, así como estructurar las funciones administrativas.

Respecto al financiamiento a corto plazo, se logró financiar las operaciones a través de operaciones factoring y financiamiento de muy corto plazo de los proveedores de materias primas.

Se obtuvo el crédito financiero de parte de la Corporación Financiera Nacional para la adquisición del terreno ubicado en la vía Yaguachi Kilómetro 26.

Se logró conformar una estructura administrativa acorde a las necesidades del negocio, quedando pendiente la automatización de las operaciones a través del desarrollo de un software que soporte las operaciones.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración durante el ejercicio económico 2013.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios. Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.


Atentamente,

Jorge Sarabia Lúa
GERENTE GENERAL

TROPICAL PALLET S.A.
TROPISUD

